

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2310

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 12 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 23 de mayo de 2005

SUMARIO: **Título** Sudamericano Sub-21, obtenido por la Selección Nacional de Rugby. Expresión de beneplácito. **Canteros.** (1.989-D.-2005.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención del título Sudamericano Sub-21 por parte en la Selección nacional de rugby, en Uruguay; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención por parte de la Selección nacional de rugby del título Sudamericano Sub-21, al triunfar por 92-0 frente al seleccionado de Uruguay, sumando el octavo éxito consecutivo en el certamen que se desarrolló entre el 10 y el 16 de abril de 2005, en la ciudad de Encarnación, Paraguay.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2005.

Antonio U. Rattin. – Norma R. Pilati. – Sergio A. Basteiro. – Irene M. Bösch de

Sartori. – Nelson I. De Lajonquière. – Roddy E. Ingram. – Roberto G. Basualdo. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Julio C. Humada. – Ana E. R. Richter. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la obtención, por parte de la Selección nacional de rugby, del título Sudamericano Sub-21, al triunfar por 92-0 frente al seleccionado de Uruguay, sumando el octavo éxito consecutivo en el certamen.

Gustavo J. A. Canteros.